

ACTA Nº 5

En Montevideo, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo la hora quince y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Dr. Gabriel Rodríguez Chiappini, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Nelder Márquez, Sr. Nelson Fernández, Q.F. Carlos Herrero, Sr. Antonio Revetria, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Sr. Manuel Román, Dr. Jorge López Hat-chondo, Sr. Germán Rodríguez Barcos, Sr. Basilio Expósito y Sr. Daniel Vigorito.

No asiste, con aviso: Sr. Washington Meireles, Sr. Julio García Bedat y Sr. Juan Brum
En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta Nº 4, correspondiente al día 28.07.09.

El Sr. Márquez hace constar que, luego de terminada la sesión del Ejecutivo del 14 de julio, miembros del Consejo Técnico Árbitros le informaron sobre un reconocimiento al árbitro Sr. Cono Ostojich.

ASUNTOS PREVIOS

1) Asociación Uruguaya de Fútbol

El Sr. Vigorito informa que el viernes 31 de julio se firmó el nuevo Convenio de Pases con la Asociación Uruguaya de Fútbol. Dice que fue un trabajo de mucho tiempo. El Acto contó con la presencia de Presidente y Secretario de ambas Instituciones. Dice que fue un hecho muy importante y muy emotivo por el significado de mucho esfuerzo en mucho tiempo. Cree que se debe determinar que la vigencia sea a partir de la fecha.

Informa que, en la ocasión, se habló también de temas de importancia para ambos. En particular, se trató el tema de los dobles fichajes. Se estipuló que, en la medida que se pueda instrumentar, cada Institución pueda tener acceso a la base de datos de jugadores de la otra Institución.

También se trató el tema de la competencia conjunta.

Asimismo se habló de una posible tarjeta de jugador afín a ambas Instituciones.

El Sr. Vigorito agradece la posibilidad de haber participado en forma personal en el tema.

El Prof. Rodríguez Peluffo establece que AUF estará a la espera de lo que OFI resuelva sobre los carnés de jugadores.

Se resuelve elevar Circular con lo aprobado. También se publicará en la página web.

2) Talleres de trabajo

El Sr. Expósito manifiesta su preocupación por el desconocimiento de algunos dirigentes sobre los trámites que se realizan en las oficinas de la Organización (en especial pases). Cree necesario realizar talleres de trabajo.

3) Propuesta

El Sr. Román da cuenta que la Liga Minuana hizo llegar a algunos consejeros una propuesta de forma de disputa de los distintos torneos de OFI. Se pasará el documento a la Comisión de calendario.

4) Paramétrica

El Sr. Román establece que, al haber una suba de combustibles, se debería ajustar la paramétrica para los veedores. Pasa al Orden del Día.

5) Felicitación

El Dr. López felicita a los dirigentes que trabajaron en el tema AUF. Reconoce la buena voluntad de los actuales dirigentes de la Asociación.

6) Paramétrica de árbitros

El Prof. Rodríguez Peluffo manifiesta que se omitió en las últimas fechas lo dispuesto que, en semi finales y finales, se pagaría paramétrica a los señores árbitros.

7) Árbitros

El Prof. Rodríguez Peluffo refiere a una noticia que apareciera en Canal 4, que indica que los árbitros de Melo realizarían un curso con árbitros de Paraná (Brasil). Siendo violatorio de lo estipulado, solicita que se consulte a la Asociación de Cerro Largo.

8) Felicitación (2)

El Sr. Rodríguez Barcos saluda a los compañeros que participaron en la confección del Convenio de Pases con AUF. Dice que es un trabajo desarrollado por mucha gente durante mucho tiempo.

9) Reglamentos de FIFA

El Sr. Rodríguez Barcos da cuenta que repartió, vía mail, las nuevas normas de protección de menores de FIFA, las que hay que tener en cuenta.

10) Fallos Tribunal Arbitral

El Sr. Rodríguez Barcos refiere a la voluntad del Ejecutivo de publicar en la página web todos los fallos del Tribunal Arbitral. Por Gerencia se hace notar que es voluntad del Tribunal que se publiquen en forma completa y no solo la resolución.

El Presidente se pondrá en contactos con miembros del Tribunal para ajustar detalles.

11) Cartillas de árbitros

El Sr. Rodríguez Barcos consulta sobre la distribución de la cartilla para árbitros. Por Gerencia se aclara que se está a la espera de lo que proyecte la Comisión Nexa.

12) Felicitación (3)

El Sr. Rodríguez Barcos felicita a las personas que organizaron el lanzamiento del torneo Sub 15, el que considera que fue muy bueno.

13) Felicitación (4)

El Sr. Revetria felicita a los dirigentes que trabajaron en la firma del Convenio de Pases con AUF.

14) Lanzamiento Sub 15

El Q.F. Herrero refiere al Acto de lanzamiento realizado en Villa 18 de Julio. Dice que estuvo muy bien. Que fue un acierto del Ejecutivo haber ido porque se le dio a una pequeña población la posibilidad de tener la presencia de autoridades nacionales y departamentales, que tal vez no puedan repetir.

Solicita notas de agradecimiento a la Junta Local y al Sr. Sergio Gabito. También una nota de disculpas al Intendente de Rocha que, por razones de agenda, se tuvo que retirar antes de la llegada tardía de los miembros del Ejecutivo. Se aprueban por unanimidad.

15) Convenio con FEMI

El Q.F. Herrero da cuenta de que, el próximo viernes, se firmará un acuerdo con FEMI para la atención de jugadores juveniles seleccionados.

16) Relación laboral de los árbitros

El Q.F. Herrero solicita que se trate, en la próxima sesión, la relación laboral de los árbitros.

17) Felicitación (5)

El Sr. Márquez comparte las palabras de felicitación al Presidente de la Confederación del Este y resto de dirigentes, responsables del acto de Villa 18 de Julio. Dice que fue una gran fiesta, con merecimiento de la Villa. Opina que OFI acertó con la determinación.

18) Felicitación (6)

El Dr. Rodríguez Chiappini felicita a toda la Organización, fundamentalmente a los Consejeros y Ex Consejeros que trabajaron en pro del nuevo Convenio de Pases que se firmó con AUF.

19) Lanzamiento Sub 15 (2)

El Dr. Rodríguez Chiappini dice que fue un acierto del Ejecutivo en haber designado a Villa 18 de Julio como sede del lanzamiento. Agradece a la gente local. Dice que el único problema fue la llegada tarde del Ejecutivo, por razones de fuerza mayor. Felicita al Sr. Gabito y a la Junta Local.

6ª COPA NACIONAL DE CLUBES

Se da cuenta de los resultados de la 14ª fecha: Ferro Carril (Salto) 4 – Río Negro (S. José) 0; Libertad (S. Carlos) 0 - Fernandino (Maldonado) 1. Por penales clasificó Fernandino.

El Sr. Fernández hace constar que el partido jugado en Salto fue absolutamente normal. Agradece las atenciones recibidas por ambos Clubes. Destaca la actitud de la par-

cialidad de Ferro Carril que aplaudió a los jugadores del equipo contrario, en reconocimiento a su hidalguía.

El Sr. Román informa que concurrió a San Carlos conjuntamente con el Sr. Expósito. Dice que no hubo problemas, destacándose la normalidad en el comportamiento de jugadores e hinchas.

Ambos veedores reconocen el buen trabajo de la policía, la que dispuso un muy buen operativo de seguridad.

Se aclaró a los Clubes que, en esta instancia, el Consejo liberó a los mismos en cuanto a acordar por la posible televisación.

El Sr. Rodríguez Barcos recuerda que, a partir de estas finales, se comienza a aplicar el protocolo aprobado. En tal sentido, a través de la Secretaria, se realizarán coordinaciones con los Clubes.

El Q.F. Herrero dice que le parece importante que el Ejecutivo designe a un encargado de protocolo, independiente de los veedores. En tal sentido cree que el apropiado es el Sr. Rodríguez Barcos.

Se fijan los detalles de la 15ª fecha (1ª final):

ATLETICO FERNANDINO (Maldonado) - FERRO CARRIL (Salto): Domingo 9 Agosto Hora 15:30; Campus Municipal "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Colonia Interior: Luis Fabregat (Central), Daniel Moreira y Gustavo Barca (Asistentes), Fabiano Pereyra (Cuarto Arbitro).

(En caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Fabiano Pereyra).

Veedores Sres. Consejeros Nelson Fernández y Manuel Román.

TORNEO SUB 15

Se recibieron fixtures de las Sedes Fijas. Pasa a la Comisión de Calendario.

El Q.F. Herrero refiere a políticas planteadas por la Comisión "Un gol al futuro". Dice que está de acuerdo en que debería ser obligatoria la presencia de un médico, no solo en los partidos. Que se debiera exigir una declaración de no uso de estimulantes.

Expresa asimismo la aspiración de que los chicos deban estar concurriendo a Liceo o UTU.

El Sr. Márquez manifiesta que en Maldonado, donde se jugará en sede fija, se está coordinando, con Junta de Drogas, INJU e Intendencia, la realización de charlas para los participantes.

El Q.F. Herrero expresa que esa iniciativa debe ser llevada a cabo en todas las sedes.

63º CONGRESO ORDINARIO

El Dr. López refiere a las propuestas presentadas para ser elevadas al Congreso. Las mismas son aprobadas por unanimidad.

Se realizan ajustes al proyecto de Memoria Anual.

El Sr. Fernández refiere a la reunión mantenida, conjuntamente con el Tesorero, con los dirigentes de San Gregorio que concurrieron a 18 de Julio.

Quedaron establecidas las cosas que ofrece la Liga locataria (alojamiento, comidas).

Se fijan los horarios para el Congreso, estableciéndose que se iniciará la actividad, con la presentación de poderes, a la hora 8.

También se estableció que, en la tarde, se llevará a cabo un taller sobre el Reglamento General.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 366: AUF remite Boletín de Pases N° 27. Se toma conocimiento.

“ ----: Agradecen invitación Lanzamiento Torneo Sub 15 y excusan inasistencia: Lic. Paula Pereira del INJU, Sector Interior Florida, Inst. Universitario ACJ, Edila Silvia Cabrera. Se toma conocimiento.

“ 371: Club Atenas de San Carlos agradece saludo recibido. Se toma conocimiento.

“ 372: Sr. Juan José Fortunatto propone 6º Curso para Instructores Arbitros y alerta sobre carencias. Pasa a Comisión de Nexo.

“ ----: Comunican autoridades: Liga Zona Oeste de Maldonado, Liga Chuy. Se registran.

“ 375: Liga Mayor de San José solicita incluir en Orden del Día próximo Congreso Ordinario la actuación del Tribunal Ad Hoc de Alzada. Se aprueba.

“ 376: Consejo Ed. Secundaria invita lanzamiento programa Pintó Deporte, 05.08 hora 12 en Liceo N° 6. Se toma conocimiento.

“ 377: Tribunal Arbitral OFI remite fallo situación jugador Federico González Acosta. Se toma conocimiento.

“ 378: Tribunal Arbitral OFI remite fallo partido Liverpool San Rafael para su promulgación. Se promulga y pasa a Tesorería.

VISITA DRA. ANDREA VALIENTE

Ingresa a sala la Dra. Andrea Valiente. El Presidente le da la bienvenida. En referencia al Convenio de Pases firmado con AUF le expresa las dudas en cuanto a la fecha de vigencia.

La Dra. Valiente expresa que, según su opinión, y teniendo algunas dudas en cuanto a si es necesaria la aprobación por parte de la Asamblea de Clubes de AUF, cree que hay que dar por hecho que está aprobado, estableciéndose la fecha de la firma (31 de julio) como el inicio de la vigencia.

Al despedirse, el Dr. Rodríguez Chiappini, en su nombre y en el del Ejecutivo, agradece especialmente a la Dra. Valiente por el trabajo realizado, el que se viera coronado con la firma del Convenio.

INFORME COMISIONES

NEXO

El Prof. Rodríguez Peluffo solicita se reparta la propuesta de categorización de árbitros, para ser considerada en la próxima sesión.

En referencia a la cartilla confeccionada se resuelve enviarla a los árbitros con ficha vigente, a los Colegios de las Ligas, a los Instructores y a los Clubes.

FEMENINO

El Prof. Rodríguez Peluffo informa que se han establecido contactos con los distintos Clubes interesados. Se fijó una reunión para el próximo martes.

FINANZAS

El Sr. Román informa que se aprobaron el Balance y la modificación presupuestaria. El próximo viernes se volverán a reunir para redactar los análisis que se adjuntarán.

REGLAMENTO GENERAL

El Sr. Vigorito informa que, conjuntamente con el Dr. López, culminó la redacción del proyecto de Reglamento General. Se hará un repartido vía correo electrónico.

JUVENIL

El Dr. López informa que el próximo martes se recibirá al Consejo Juvenil de AUF.

VARIOS

CONVENIO FEMI

El Dr. Rodríguez Chiappini informa que el próximo viernes se procederá a firmar un Convenio con FEMI y AUF, que refiere a la atención de los jugadores seleccionados.

INCORPORACION DE CLUBES A AUF

Se dispone repartir el proyecto de reglamento de incorporación de Clubes de OFI a AUF.

PARAMETRICA

Se resuelve tratarlo en la próxima semana.

Se levanta la sesión a la hora 19:05



Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente